

Plantean Sistema Estatal de Cuidados para conciliar trabajo y familia

Posted on 15 de septiembre de 2025 by Diario Humano



La iniciativa propone atención especializada y oportuna y apoyos que liberen tiempo para que las mujeres desarrollen sus proyectos de vida.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La diputada Lupita Saldaña, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que propone la creación de un Sistema Estatal de Cuidados de Baja California Sur.

Esta instancia, tendrá por objeto asegurar el acceso universal, progresivo y equitativo a servicios de calidad, reconociendo y redistribuyendo el trabajo de cuidado no remunerado, y fomentando la corresponsabilidad social y de género, sentando las bases de una política pública articulada que beneficie a niñas y niños.

De aprobarse esta iniciativa, (que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia), se contará con estancias y centros de cuidado de calidad; para personas con discapacidad y adultos mayores que recibirán



atención especializada y oportuna; a familias trabajadoras que podrán conciliar mejor su vida laboral con sus responsabilidades de cuidado, y particularmente a las mujeres, quienes pueden ver liberadas horas de su tiempo para desarrollar sus proyectos de vida en igualdad de condiciones.

Durante su intervención, Saldaña Cisneros, acotó que Baja California Sur enfrenta un panorama en el que decenas de miles de niños, personas mayores y personas con discapacidad necesitan cuidados, y esas atenciones recaen mayoritariamente en las familias, sin un apoyo articulado del Estado, situación que no sólo genera tensiones y sobreesfuerzo en los hogares, sino que reproduce la desigualdad de género, dado que son las mujeres quienes interrumpen o limitan su vida laboral, su formación académica, su descanso y tiempo personal para asumir estas responsabilidades.